

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluirlo.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

Fecha de la Declaración Patrimonial de Modificación:

Datos del Servidor Público

Nombre:
 Puesto:
 Adscripción:

BIENES MUEBLES			NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición	<input checked="" type="checkbox"/>

BIENES INMUEBLES			NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS ACTIVOS			NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición	<input checked="" type="checkbox"/>

ADEUDOS		NINGUNO
Tipo de Adeudo	Saldo	<input checked="" type="checkbox"/>

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública



 Firma